

SI NECESITO ASESORÍA FINANCIERA ¿QUIÉN ME PUEDE APOYAR?

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) es una agencia gubernamental mexicana que funciona como defensora de los usuarios de cualquier tipo de servicios financieros.

Por medio del Módulo de Atención en el Exterior (MAEX), la CONDUSEF te orienta sobre productos y servicios financieros, tanto en México como en EUA.

¿Qué servicios me ofrece el MAEX?

En cualquier módulo del MAEX tú puedes:



Adquirir una asesoría financiera



Consultar tu reporte de crédito especial (Buró de Crédito)



Consultar información de tu cuenta individual



Presentar quejas contra alguna institución financiera mexicana



Recibir material sobre educación financiera



En caso de tener una queja con alguna institución de EUA, puedes ser canalizado a la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor (CFPB)

¡Hay un módulo cerca de ti!

En colaboración con los consulados mexicanos y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, se han establecido módulos del MAEX en:



¿Cómo puedo hacer uso del MAEX?



Acude a tu consulado y solicita el servicio del MAEX. Sólo tendrás que registrar tus datos y redactar tu consulta en el folio que te proporcionen. ¡Así de fácil!